

CONSTANCIA PUBLICACION DE ATENCION AL
PUBLICO EDIFICIO EPM
EJECUCION EN CARTERA DESJECUCION EN CARTERA
10 MAY 2024 17 MAY 2024
Advertencia: La notificación se considera sufrida a
finalizar el día siguiente del retiro del aviso.



NIT. 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-11701728-V3D3 Fecha Creación: 06/05/2024 09:19:45 AM
Contacto: Erika Andrea Espinosa Londoño
Instalación: 092715204000570000
Dirección: CL 25 B CR 74 -57
Meses Reclamados:
Servicio: Agua Potable Municipio: BELLO
Causa: Inconformidad Trabajos Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: ERIKA ANDREA ESPINOZA CC: 1020406699 Tel:3217855347 Dir: CL 25 B CR 74 -57
Correo:andrealondono0531@gmail.com Id:773cc2bc-c129-4173-b1c7-0b8fa46e7279 Solicitud en hidro
5221416 para Cambio de Medidor por Obsolescencia Tecnológica, en estado Cerrado y cumplido del
17/4/2024. Cliente solicita garantía porque en el momento presenta fuga abundante en el medidor, el
agua sale por toda la acera. La usuaria tuvo que cerrar la llave de paso, en el momento esta sin agua.
Solicita pronta atención.

Nro. Respuesta: PQR-11701728-V3D3 Fecha Respuesta: 07/05/2024 11:14:59 AM
Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a que aplica garantía por trabajos anteriormente realizados. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Se visita dirección el día 07/05/2024 por el Oficial Weimar Perez. Se revisa caja de medidor y se evidencia fuga interna en macho fisurado a 10cms de la tubería (afecta el consumo), se cambia accesorio dejando el servicio normalizado y sin fugas, cliente queda conforme. ERIKA ANDREA ESPINOZA CC: 1020406699 Tel:3217855347". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CATALINA ARCILA BETANCUR
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

EnviaElectronico Certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **C.C. 8909049961** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	1100102
Emisor	admin@epm.com
Destinatario	andrealondono0531@gmail.com - Erika Andrea Espinosa Londoño
Asunto	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11701728-V3D3
Fecha Envío	2024-05-08 16:56
Estado Actual	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	2024/05/08 16:57:44	<p>Tiempo de firmado: May 8 21:57:44 2024 GMT</p> <p>Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.</p>
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	2024/05/08 16:57:44	<p>May 8 16:57:44 ci-t205-282cl postfix/smtp [7470]: 3C07A12487FC: to=<andrealondono0531@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.63.26]:25, delay=0.33, delays=0.08/0.15/0.1, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.63.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 6a1803df08f44-6a15f2f0ac8si361416d6.508 - gsmtpt (in reply to RCPT TO command))</p>
Consumo WS notificacion	2024/05/08 17:08:16	<p>Consumo para id 1100102, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente</p>

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11701728-V3D3

Notificación PQR



¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Detalle de respuesta al número de radicado PQR-11701728-V3D3..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Detalle-PQR-11701728-V3D3-8655.pdf

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos integros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.
